EL IIS GALICIA SUR CONSIGUE LA REPRESENTACIÓN PARITARIA EN SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PRINCIPALES ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

- ***El análisis está realizada por el Observatorio de Igualdad del IISGS, haciendo seguimiento de las acciones desarrolladas en materia de paridad a lo largo de 2023***
- ***Estos datos son resultado de las acciones implementadas para corregir el déficit de representación igualitaria detectado en el mismo informe del año pasado***
- ***La Directora Científica del IISGS, Eva Poveda, dice que las conclusiones del informe son "Positivas, porque alcanzamos el objetivo de conseguir la paridad en las principales estructuras organizativas con toma de decisiones", y afirma que: "Esto pone de manifiesto la necesidad de ser proactivas en la implementación de las políticas de igualdad"***

Vigo, 8 de marzo de 2024. El análisis de grado de cumplimiento de los principios de paridad del Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur en su último informe de 2024, elaborado por el Observatorio de Igualdad, muestran un aumento de la representación femenina en sus órganos de toma de decisiones y gestión. Estos resultados son producto de las acciones implementadas para corregir el déficit de representación observada entre hombres y mujeres en estas estructuras organizativas en el informe del año 2023.

Así, tal y como se refleja en este informe actual, "La implementación de diferentes acciones a lo largo de 2023, permitió alcanzar una representación paritaria en el Consejo Rector, Comité Científico, Comité Científico Externo y otras estructuras organizativas". Esta corrección de la representación paritaria tuvo lugar en todos los órganos y comisiones, especialmente en aquellos que tienen como fin la toma de decisiones para el desarrollo de la actividad del IIS Galicia Sur.

Estas acciones estuvieron siguiendo el reglamento interno del IIS Galicia Sur, así como las indicaciones de la Guía Técnica de Evaluación del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

Equilibrio en los órganos principales

Así, el Consejo Rector, máximo órgano de gobierno encargado de diseñar las líneas ejecutivas de la dirección, gestión y representación del instituto; modificó en este año su composición cara a un mayor equilibrio, al pasar de una relación de 62% de hombres y 38% de mujeres a un 58% de hombres y un 42% de mujeres, cumpliendo de esta forma lo que se considera una representación igualitaria (60% vs 40%).

No caso del Comité Científico Externo, que en el año 2023 estaba formado en un 75% por hombres frente a un 25% por mujeres, en el momento actual cuenta con una representación igualitaria de hombres y mujeres, (40% vs. 60%), respectivamente. En lo que alcanza al Comité Científico Interno, se mantiene la representación igualitaria que ya había en el año 2023 (53% hombres y el 47% mujeres).

Estrada Clara Campoamor nº 341
36312 Vigo (Pontevedra)
T. +34 986 217 091
comunicacion.vigo@sergas.es

De esta forma, y en global, la suma de las y de los miembros de estos tres órganos pasó de una representación compuesta por un 59% de hombres y el 41% de mujeres a un equilibrio del 50% - 50%.

Mayor presencia femenina en la investigación

Uno de los aspectos en los que se hizo incidencia en el informe del pasado año fue en la necesidad de equilibrar el liderazgo de los Grupos de investigación del IISGS y en las coordinaciones de Áreas. Mientras que en 2023, y en cuanto a liderazgo de Grupos de Investigación, había un 66% de hombres frente al 34% de mujeres que eran investigadoras principales de estos grupos; el nuevo informe revela que las cifras actuales en cuanto a investigadoras e investigadores principales de grupo alcanza un 58% de hombres frente un 42% de mujeres.

No que respeta a las coordinaciones de Áreas se alcanzó un equilibrio de representación pasando del 75% de hombres y un 25% de mujeres (datos de 2023) a un 62% de hombres y un 48% de mujeres reflejado en el último informe.

El informe contempla también los datos correspondientes a las cinco Comisiones existentes en el IIS Galicia Sur encargadas de las tomas de decisiones orientadas a la formación, calidad, comunicación, innovación e igualdad. Según este informe, la cifra global de las personas que componen estas comisiones es de 26% de hombres y 74 por cien de mujeres.

De manera desglosada, la Comisión de Formación pasó de un 29% de hombres y un 71% de mujeres a un 37% de hombres y un 63% de mujeres en 2024. En lo que respeta a la Comisión de Comunicación, experimentó cambios derivados de la inclusión de nuevas personas pasando del 37% de hombres y 63% de mujeres en 2023 a 33% de hombres y 67% de mujeres en 2024. En el caso de la composición del Observatorio de Igualdad se continúa con la misma proporción que en 2023 (20% hombres y 80% mujeres). La Comisión de Calidad, es enteramente femenina, al igual que ocurría en 2023. No así en lo que respeta a la Comisión de Innovación, creada en 2023 y que ya nació con un ánimo de equilibrio, está compuesta en un 43% por hombres y en el 57% por mujeres.

Continuar avanzando

Las conclusiones a las que se llega en este informe son positivas, ya que ponen de manifiesto la necesidad de ser proativas en la implementación de las políticas de igualdad. No obstante, el Observatorio de Igualdad continuará trabajando por mantener y conseguir esa paridad en aquellos casos que así lo precisen.

En este mismo sentido, la Directora Científica del IIS Galicia Sur, Eva Poveda, afirma que "Estos datos son muy satisfactorios y reflejan el compromiso de la Dirección del Instituto por integrar los valores de la Investigación e Innovación Responsable, como es el de la igualdad".

Estrada Clara Campoamor nº 341
36312 Vigo (Pontevedra)
T. +34 986 217 091
comunicacion.vigo@sergas.es